

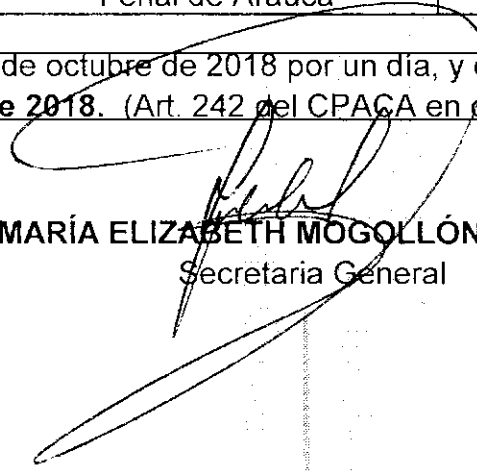


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
1	81-001-2339-000- 2018-00035-00	Contractual	Unión Temporal Complejo Ferial de Arauca	Departamento de Arauca	Luis Norberto Cermeño

Se fija en la página web de la Rama Judicial hoy 10 de octubre de 2018 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al 11, 12 y 16 de octubre de 2018. (Art. 242 del CPA en concordancia con el Art. 110 del CGP)


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General